

¿Qué pasó en el Grito de Lares?

El 23 de septiembre ocurrió un gesto de orgullo y epopeya gloriosa en la historia de Puerto Rico; el grito de guerra por la independencia de Puerto Rico conocido como El Grito de Lares.

Ramón Emeterio Betances “El Padre de La Patria” fue el organizador e inspirador intelectual de El Grito de Lares y el que diseñó la bandera. Betances estaba exiliado de Puerto Rico y tenía un gran comando de combatientes en el extranjero y gran cantidad de armas que por trabas de los españoles nunca llegaron a Puerto Rico. Pero varios de los líderes en la Isla, pensando que Betances no tardaría en llegar con su ejército bien armado, adelantaron el grito levantándose en armas. Las fuerzas revolucionarias de liberación, ese 23 de septiembre de 1868 entran y toman el pueblo de Lares, gritando a voz que desgarraba el pecho “Viva Puerto Rico Libre”. Entraron con fusil en mano, la bandera de la república y la bandera blanca que tenía escrito en letras rojas: Muerte o Libertad. ¡Viva Puerto Rico Libre! Año 1868. Entre los manifiestos



EN LARES queda clara la voluntad boricua de abolir la esclavitud, nos da un Himno y una Bandera; y es garantizada y sellada con sangre la existencia de Puerto Rico como Nación.

de los patriotas se encuentra la Declaración de Principios que dice: “Manifiesto de los patriotas borinqueños que dirigen el movimiento revolucionario. De acuerdo en que ha llegado el momento de tomar las armas para santificar la causa de sus derechos, declaran estar resueltos a morir antes que continuar bajo el dominio español. Y para que no se le dé carácter de asonada o motín de mal género y sea considerado como un movimiento patriótico con tendencia a sacudir el ominoso yugo y crear una patria libre, lo manifiestan para que conste al mundo entero. Lares 23 de septiembre de 1868”.

Declarando inmediatamente los libertadores la independencia, forman el Gobierno Provi-

sional de la República de Puerto Rico y declaran la abolición de la esclavitud. La gesta lareña aspiraba a la libertad democrática, con libertades y derechos, entre ellos: libertad de comunicación, de imprenta, de libre comercio, libertad política y libertad de espíritu. El Gobierno Provisional de La República de Puerto Rico lo componen: Francisco Ramírez Medina, Presidente de Puerto Rico; Federico Valencia, Ministro de Hacienda; Aurelio Méndez, de Gobernación; Clemente Millán, de Gracia y Justicia; Manuel Ramírez, de Estado; Bernabé Pol, Secretario.

El Presidente de Puerto Rico lee el *Manifiesto de la Proclamación de La República*: “Nosotros; Los Representantes de la Nación Puertorriqueña,

debemos mandar, y mandamos: 1) Que todo ciudadano natural del país está obligado a tomar las armas, y que el que no lo hiciere será juzgado como traidor a la patria. 2) Todo extranjero que tomare las armas a favor de nuestro gobierno, merecerá bien de la patria. 3) Todo esclavo que tomare las armas será libre en el mero hecho de hacerlo, también lo serán todos los que estén imposibilitados”.



Logros de Lares

Aunque militarmente la insurrección fue derrotada para el día 24 en San Sebastián, la gesta lareña es el bautizo donde la nación boricua proclama al mundo su derecho a pertenecer a la familia de países soberanos del planeta.

Además, como logro del Grito de Lares queda clara la voluntad boricua de

abolir la esclavitud, acto que España tuvo que reconocer menos de 5 años después, junto a otras reformas que asfixiaban al jornalero y a las capas medias; nos da un Himno y una bandera; y es garantizada y sellada con sangre la existencia de Puerto Rico como Nación.

HONRA A LOS héroes

En el Grito de Lares hubo unos **523 revolucionarios prisioneros, 8 muertos en batalla y 80 muertos en prisión**: Lista de algunos héroes muertos en la batalla: 1) Casto Santiago, pepiniano, murió en la plaza combatiendo. 2) Venancio Román, pepiniano, antes de morir dijo: “¡Yo he venido a pelear no he venido a huir; Viva la libertad de Puerto Rico!” 3) Manuel de León. 4) Leopoldo (Clodomiro) Plumey Irizarri, lareño. 5) Matías Brugman, nacido en EUA. Brigadier general de las fuerzas que se alzaron en Lares. 6) Baldomero Baurén (Guayabín), lo acribillan junto a Brugman. 7) Bautista Toledo. 8) Joaquín Parrilla, nace en Añasco, es General e instructor en el ejército de Liberación. Los españoles le gritan “Joaquín, ríndete” y el bravo revolucionario contesta; “Joaquín Parrilla no se rinde”; así murió acribillado a balazos.

¡Honor a todos ellos que dieron su vida por tu libertad!

Producto de la labor unitaria de las siguientes organizaciones:

Colectivo Resistencia

Coordinadora Caribeña y Latinoamericana de Puerto Rico

Frente Socialista

La Nueva Escuela

Movimiento Al Socialismo

Movimiento Independentista Nacional Hostosiano

Movimiento Nín Negrón

Partido Nacionalista de Puerto Rico - Movimiento Libertador

Partido Revolucionario de los Trabajadores Puertorriqueños - Macheteros

SEPT, 2014

Lares 2014: Lares es **LUCHA** de clases trabajadoras



Los diez mandamientos de Betances y las razones que se dieron para el Grito de Lares en 1868 siguen estando vigente.

Miremos bien los diez mandamientos de Betances: Puerto Rico todavía necesita la capacidad de elegir a nuestras autoridades, porque los que mandan en nuestro país son el gobierno de EUA, grandes intereses financieros, bonistas y banqueros de Wall Street.

¿Que hoy tenemos libertad de palabra, de culto, de reunión y de imprenta? Bueno, eso es relativo, pues solo aquellas corporaciones con millones de dólares logran aprovecharse de esa libertad. La expresión de los Ferré Rangel tiene mucho más peso que la expresión de una madre desempleada, que el de un joven sin escuela, y hasta más que el de las comunidades donde vivimos. El que existan en papel estas libertades formales, es un progreso del siglo 21 (tanto en España como en EUA), pero sin capacidad eco-

nómica para ejercerlas efectivamente, siguen siendo libertades que no benefician a las clases pobres y trabajadoras.

Miren bien: la lucha de Lares incluía la abolición de la esclavitud y de la semiesclavitud de la libreta de jornaleros, es cierto que hoy no hay esclavitud formal ni libretas de jornaleros, pero a nuestros trabajadores y trabajadoras les reducen salarios, les roban el retiro, los asfixian con deudas y vemos como todo el sistema patronal se ensaña contra las uniones que luchan por los derechos de nuestros trabajadores y trabajadoras. ¡Lares es defender nuestros sindicatos porque tene-

mos que seguir luchando contra la esclavitud que le impone el capital a la clase trabajadora! La independencia por la que se luchó en Lares no es solo una aspiración a la dignidad colectiva, es también una necesidad práctica para que nuestra sociedad esté organizada y dirigida por las clases trabajadoras a favor de nuestras necesidades.

En Lares se proclamó la república de Puerto Rico, hoy todavía en 2014 seguimos viviendo en una colonia. Así como Betances luchó contra las arbitrariedades españolas y llamó al pueblo a que se armara para lograr sus derechos, hoy tenemos que saber dirigir la furia del pueblo contra los opresores. Honrar a Betances y a los héroes de Lares, no es solo dar un discurso en una plaza, es fajarnos para organizar al pueblo a luchar en contra de su enemigo fundamental. El independentismo que



pretende honrar a Lares no puede colaborar con domesticar al pueblo para que le sea servil a

los explotadores y sus administradores; todo lo contrario...

Por eso proclamamos: ¡Conmemorar el Grito de Lares es luchar todos los días, a favor de nuestra independencia, a favor de las clases trabajadoras y con todas las armas que tengamos disponibles!

Hacer menos que eso, eso no es Lares... es otra cosa.



Diez Mandamientos de los Hombres Libres

Puertorriqueños

El gobierno de Da. Isabel II lanza sobre nosotros una terrible acusación: Dice que somos malos españoles. El gobierno nos calumnia. Nosotros no queremos la separación; nosotros queremos la paz, la unión con España; mas es justo que pongamos nosotros también condiciones en el contrato. Son muy sencillas.

Helas aquí:

- Abolición de la esclavitud
- Derecho a votar todas las imposiciones
- Libertad de culto
- Libertad de la palabra
- Libertad de imprenta
- Libertad de comercio
- Derecho de reunión
- Derecho de poseer armas
- Inviolabilidad del ciudadano
- Derecho de elegir nuestras autoridades

Esos son los diez mandamientos de los hombres libres.

Si España se siente capaz de darnos y nos da esos derechos y esas libertades, podrá entonces mandarnos un Capitán general, un gobernador... de paja, que quemaremos en los días de Carnestolendas, en conmemoración de todos los Judas que hasta hoy nos han vendido. Y seremos españoles.

Si no No.

Si no Puertorriqueños -

¡PACIENCIA!- os juro que seréis libres.

@JFTL

R. E. Betances

Noviembre, 1867

¡Commemorar el **GRITO DE LARES** es **LUCHAR**
todos los días por la **INDEPENDENCIA**,
a favor de las **CLASES TRABAJADORAS** y
con todas las **ARMAS QUE TENGAMOS** disponibles!